



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 106

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota D461/2007 del 31.10.2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Comunicación Social de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el profesor Eugenio Oblitas Díaz; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2006-116 del 06.07.2006, N°2007-101 del 24.10.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 01 de noviembre de 2007, lo dispuesto en Decreto u. de C. N°2007-101 de fecha 24 de octubre de 2007.
2. Nómbrase Director del Departamento de Comunicación Social, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **EUGENIO OBLITAS DÍAZ**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de noviembre de 2007.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 28 de noviembre de 2007.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

  
GCH/CRP/imm